

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.739.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Martes 7 de Mayo de 1935

El centenario de Lope de Vega en el Ateneo de Burgos

Conferencia de D. Eduardo Juliá

En el Teatro Principal, el sábado a las siete y media de la tarde, desarrolló su anunciada conferencia sobre «Raigambre hispana de la formación y celebridad de Lope de Vega», el ilustrado catedrático de Literatura del Instituto de Toledo don Eduardo Juliá.

Hizo la presentación del orador su compañero de cátedra en Burgos y presidente del Ateneo don Elcy García de Quevedo.

Celebrándose este año—dijo—el centenario de Lope de Vega, que sacó de la nada y levantó nuestro Teatro nacional, no podía dejar nuestro Ateneo de celebrarlo con algún acto conmemorativo y para ello ha traído a esta tribuna a una persona docta y empapada en la materia, que ha estudiado a fondo a aquel gran literato y ha escrito obras sobre él.

Sabe lo difícil que es concretar la figura de Lope de Vega en una corta conferencia, pero acaso el Ateneo de Burgos tenga el honor de escuchar las primicias de la labor que en los archivos y en el Instituto de Toledo está llevando a cabo calladamente el señor Juliá.

Este después de algunas frases de reconocimiento y de saludo a Burgos, empieza estudiando a Lope de Vega desde la infancia.

Como emblema de la Reconquista—dice—es oriundo de la Montaña, aunque nació en Madrid.

Su primer período fue de precocidad y de españolismo, notándose en esto la huella de sus maestros los toledanos, hasta que se trasladó a Alcalá de Henares, en cuya Universidad continuó sus estudios.

Hace el conferenciante un ligero análisis de las Universidades, gemelas en aquella época la de Salamanca, y la de Alcalá, que subsistieron por ser antítesis una de otra: La primera era un «raíonal, ni a a al pasado, mientras la de Alcalá admitió innovaciones poniendo la vista en el futuro».

Este período educativo de Lope fue de aprehensión y quedó roto porque una española Elena le roba a los estudios y tras ella se traslada a Madrid.

Como en toda la vida de Lope, se nota su paralelismo entre los sentimientos y sus producciones y durante aquella vida escabrosa, en los más bajos fondos de Madrid, su literatura es lírica.

Los celos le inspiran una sátira que produce una cuestión judicial que se traduce en su destierro a Valencia y, como el Cid, en aquella hermosa tierra encontró regalos que devolver a Castilla.

En Valencia halló un movimiento teatral intenso. El pueblo valenciano quería el realismo en la escena, y se hizo realista.

Fue soldado y volvió a Valencia casado con Isabel de Alderete, nombre rectificado por Narciso Alonso Cortés.

Va a Salamanca, el lugar de mayor idealismo en literatura y de allí surgió la «Arcadia» y las otras obras del mismo estilo.

Muere Isabel y una nueva figura de mujer le hizo perder la confianza del duque de Alba.

Sigue el conferenciante a Lope de Vega en sus andanzas estudiando el efecto que las distintas poblaciones que visitó causan en sus producciones literarias. Sevilla, donde reinaba una gran actividad producida por los buscadores de oro en las Indias, que contrastaba con sus tranquilos amores con Micaela de Luján. Toledo, donde vive en un ambiente de adulación de los poetas toledanos, mientras que los cultos se le enfrentan, y se da el caso de que, al criticarlos, escribe como ellos.

Vuelve a Madrid, y al recoger sus impresiones, se siente satírico.

Describe el orador un viaje que Lope hizo por tierras de Burgos, acompañando a la Corte.

Recita algunos versos de los que tal viaje le inspiran entre ellos los siguientes, de «La burgalesa de Lerma»:

Bien haya Burgos que las casas tiene sobre el agua, que eterna baña y corre sus cimientos, quien cargada viene de truchas con que siempre le socorre.

¿No has visto aquella puente que contiene tan bella arquitectura y la gran torre donde están los jueces de Castilla?

—Burgos, Payo, es octava maravilla.

Habla el señor Pujol de la atracción que sobre de Lope ejercía el agua, de cómo ajustaba las poblaciones que visitaba, a sus ideales y afirma que Lope de Vega no sólo supo dar nueva vida al Teatro sino que abarcó toda la Literatura.

Y tras muy bellas imágenes sobre nuestra catedral termina el conferenciante su erudita disertación, que fue premiada con una salva de aplausos.

En defensa de los Ayuntamientos

Por FRANCISCO BIAY

ALCALDE DE ARANDA DE DUERO

Leído el artículo que en defensa de las clases sanitarias publica en DIARIO DE BURGOS don Cesáreo del Río Bravo, no puedo por menos de contestarle, pero no en son de polémica, que no acepto, porque su consecuencia ni es práctica, ni vamos a perder el tiempo uno y otro para regocijo de algunos y base para humorismo de otros.

Ya que los Ayuntamientos no censuramos que las clases sanitarias, con sus respectivos órganos de defensa—a lo que de clarín afinado—llame a sus asociados, para que todos unidos, como un solo hombre, consigan su liberación y mejora, tampoco sabe, señor Del Río que se nos censure porque los Municipios hagamos lo mismo; es más, ustedes debían estar satisfechos de esta campaña y de que se consiguiese algo de ella, pues el triunfo nuestro es el de todos ustedes, porque con más ingresos podríamos sufragar mejor los aumentos.

Me he librado muy bien de pisar el «dintel de la injuria», y el que me conoce sabe que nunca ha sido norma mía tal forma de obrar.

Lo que he hecho es lamentarme de ciertos artículos de «La Voz Médica» y de «La Voz de la Farmacia», los cuales sí que podrían tener lo que el señor Del Río indica.

No creo necesario sacar a escena «los transpantes del teatro social», ni los intereses sus protagonistas, que unas veces serán elementos políticos y otras serán funcionarios, según circunstancias y momentos.

He ido y voy por un buen camino, por una buena senda, que es la de la verdad y por eso llegaremos a buen lugar, ya que llevamos el sello de la imparcialidad y armonía.

No dudo que haya algún pueblo sin tener cubierta su vacante de titular y puede ocurrir que si nos molestásemos en averiguar sus motivos, nos encontrásemos que no son «arbitrariedades» y si únicamente espera de resoluciones que con ellas armonizase elementos sanitarios; de aquí que yo no me atrevería a emitir juicio sin conocer bien el caso concreto que sea.

Creo que no le cabrá a nadie la menor duda, que las mejoras económicas conseguidas por los funcionarios que dependen de los Municipios, han sido a cuenta de los intereses municipales, que al no ser aumentados han sido lastimados y nunca los Ayuntamientos se encastillan con prevención infundada contra las clases sanitarias con quienes conviven y tienen que estar unidos y compenetrados, ni los echamos el moche de ser progenitores de sus desdichas, no tergiversamos pues es muy al contrario, ya que nosotros aspiramos (así me he explicado y me explicaré) a mejorar la situación económica municipal, con lo cual creo que nadie se debe molestar, por ser muy noble y justa tal pretensión, como justa y noble es la de los demás.

Al estrechar la mano dos amigos, es para corresponder como tales, mutua y cordialmente, pues no es justo pedir el apoyo de los Municipios sin que haya la reciprocidad de los elementos que lo piden. Se precisa una acción conjunta que, conseguida, sería el triunfo de las aspiraciones de sus funcionarios; de ustedes mismos, pero mientras tanto reconocerá, como lo reconoce todo el mundo, que los Ayuntamientos siguiendo así no pueden vivir, so pena de ser esclavos de todos los funcionarios en general.

Ya ve que no me voy del seguro ni arremeto contra los sanitarios, muy al contrario, se conoce que no me he sabido explicar.

Agradezco en el alma la distinción que se me hace para que señale día y hora en que fuésemos a molestar a unas dignas autoridades y a unos señores con quienes no he contado y en cuya agradable reunión, después de hablar y cambiar impresiones, nada sacaríamos. Yo no admito más que cosa práctica y en lugar de exponer nada, propongo que usted o ustedes se dirijan a sus asociados para que pidan a los Poderes Públicos se nos conceda arbitrar más ingresos, que es aspiración y bien para todos, este aumento en los Municipios, pidiendo, por nuestra parte, concedido tal aumento, que no haya Municipio que se quede sin abonar las respectivas titulares y que se garantice por tanto su fácil y pronta cobranza, considerándola como función estatal, para que más práctica e independientemente puedan cobrar sus haberes.

5 de Mayo de 1935.

De la asamblea triguera de Medina del Campo

Castilla pide con verdadera angustia protección para el mercado triguero. - Mil seiscientos pueblos asisten y se adhieren a la asamblea

Con un entusiasmo extraordinario se celebró la Asamblea triguera convocada por la Cooperativa Agrícola Castellana.

Con representaciones y adhesiones por escrito se reunen en ella mil seiscientos pueblos de las provincias de Burgos, León, Sofía, Zamora, Salamanca, Palencia, Valladolid, Segovia y Avila, y además otros muchos de las provincias de Zaragoza, Logroño, Sevilla y Vitoria.

También se adhieren por carta los diputados a Cortes señores D. D. Villanova, Martín y Calzada, de Valladolid; señor Castaño, de Salamanca; conde de Vellellano, de Palencia y el señor González, de Zamora.

Preside el acto el presidente de la Cooperativa don Blas Cantalapiedra Gutiérrez, acompañado de la comisión ejecutiva del Frente Triguero.

El señor Cantalapiedra, en una salutación elusiva, da las gracias a todas las representaciones y las ruega que con serenidad se profundicen a discutir las conclusiones que como ponencia se presentan por la Cooperativa.

Hicieron uso de la palabra los señores de Remiro, de las asociaciones de Medina; Bermúdez de Castro, de la Federación Católica Agraria de Salamanca; Pincho, de la Asociación provincial de Agricultores de Palencia; Guerra, de la Panera social de Zamora; Domínguez, de la Federación Católica Agraria de Zamora; Vega de la Federación Católica Agraria de Avila; Zaera, de la Asociación de Medina; Mesonero, de la Asociación de Rágamea; Sánchez Cuelo, de la de Montejunco; Delgado, de las asociaciones de Rioseco, y otros varios.

Por aclamación se aprobaron las conclusiones siguientes:

Primera: Hacer llegar a los poderes públicos el profundo disgusto que en el campo se siente por no haberse resuelto el problema triguero y haber dejado llegar la situación a que en estos momentos se vive en los pueblos.

Segunda: Que, de existir empresa a la que se adjudique la retirada de 500.000 toneladas, se le obligue a que las retire antes del 15 de Junio.

Tercera: Que si el concurso anunciado quedara desierto, sea el Estado el que retire las 500.000 toneladas antes del 15 de Junio, pero a condición de que en firme y totalmente, por ser ésta la única solución viable, si de verdad se quiere evitar la hecatombe que se avecina.

Cuarta: Que se derogue la orden ministerial de 19 de Enero último y se restablezca el ineludible decreto de 24 de Noviembre de 1934.

Quinta: Que el ministerio de Agricultura, secundado por el de Gobernación, ordene con energía a gobernadores civiles, juntas provinciales, juntas comarcales, Ayuntamientos y Guardia civil, que vigilen eficazmente para que la tasa se cumpla.

Sexta: Que el ministerio de Agricultura tome las medidas precisas para que se castigue con rapidez a los fabricantes y compradores que compran a precios inferiores de la tasa.

Séptima: Prohibición absoluta, de una manera real y eficaz, de la importación de la raíz de manioco y de toda clase de cereales, piensos y materias que los sustituyan, así como también de toda clase de cárnes.

Octava: Que se den órdenes severas y especiales para que la vigilancia de los puertos sea constante y eficaz, en orden a la importación de trigos, piensos, cereales y carnes.

Noventa: Que con la mayor rapidez posible se presente al Parlamento la ley definitiva de trigos para que empiece a regir desde Agosto, única manera de evitar el calvario de los labradores y el envilecimiento de los precios en los primeros meses de la campaña.

También por aclamación, se tomaron estos acuerdos:

Invitar y rogar a las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Agrícolas, de Comercio y de Industria de las provincias trigueras para que apoyen las conclusiones de la Asamblea.

Invitar y rogar a todos los diputados a Cortes de las provincias trigueras, que apoyen las conclusiones y acompañen a la comisión cuando aquéllas sean presentadas al Gobierno.

Otorgar nuevamente un voto de confianza amplísimo a la comisión ejecutiva del Frente Triguero para que siga actuando y ejecutando cuantas medidas estime eficaces para conseguir totalmente las aspiraciones de la Asamblea.

Con gran actividad se han comenzado los trabajos preparatorios para ejecutar los acuerdos adoptados.

Conservación de carreteras

La «Gaceta» publica una relación de las obras de conservación de carreteras, que se han de subastar en el presente ejercicio.

A la provincia de Burgos, para siete carreteras corresponden 3.8.961,97 pesetas, de las cuales se invertirán en el presente ejercicio de 1935, 89.740,33 pesetas y en el ejercicio de 1936 el resto.

Antaño y hogaño Precursores de la bicicleta

Por Cándido Piñán

Una nota simpática, local, ha sido la conmemoración celebrada por el Club Ciclista Burgalés, con diversos actos, del vigésimo tercer aniversario de su fundación.

Plácemes, por ello, merece esta sociedad, a la que no le habrán faltado, en el transcurso del tiempo, momentos difíciles salvados con fe y decisión hasta alcanzar mejores días.

Otra nota de gran interés es al presente, especialmente para los deportes del pedal, la carrera denominada «La Vuelta Ciclista a España» en la que toman parte, juntamente con los nuestros, corredores extranjeros de cinco o seis nacionalidades.

A propósito de estos hechos vamos a trasladar aquí algunas noticias curiosas que poseemos referentes al artilugio primitivo que, andando el tiempo, dió lugar a la invención de estas máquinas modernas, de pedal.

Ante todo, mencionaremos un ensayo, que se hizo en París, en 1769, de una máquina que, aplicada a un carro, debía hacerle andar dos leguas en una hora, que resultó un fracaso.

En el mes de Abril de 1818, en el jardín de Luxemburgo de dicha capital, el barón de Drahs, intendente que fué del gran duque de Baden, realizó la prueba de un velocipede de su invención, sufriendo, igualmente, un desengaño al quedar frustradas las esperanzas que en él tenía concebidas.

¿Pero qué invento nace perfecto desde su origen?

El barón pretendía alcanzar la velocidad de 300 toesas en tres minutos (metros 584,70).

No era mucho, pero si lo bastante entonces.

En marcha el aparato, la chiquillería pudo seguirle con sus pallas y risotadas. Los pequeños corrían tanto como él. El juicio público forjado como consecuencia del experimento no le fué favorable.

Esta máquina—se decía—nunca será útil y tan sólo servirá para los sitios llanos y a lo sumo como diversión para los niños.

El velocipede se reducía a un palo con ruedas, sobre el que iba sentado un hombre, sin dejar de tocar el suelo con los pies y moviéndolos rápidamente daba impulsión a la máquina.

Cosa tan toscamente concebida no era posible que diera resultado, pero la semilla, la idea, estaba ya lanzada.

Casi año y medio después en el «Diario de Barcelona», de fecha 15 de Agosto de 1819, se publicaba un artículo sobre el velocipede inventado por el barón de Drahs, quien le describía del siguiente modo, sentando estas conclusiones:

1.ª Que con él podrá subirse un gran arrecife (calzada real) en cuesta.

2.ª Que en camino, llano, aun después de haber llovido, se caminará de 6 a 7 millas (11 kilómetros 112 metros) por hora.

3.ª Que estando secos y duros los arrecifes podrá alcanzarse en ellos hasta la velocidad de 8 o 9 millas, y

4.ª Que en las bajadas, la marcha será equivalente a la carrera tendida de un caballo.

Y continúa así la descripción.

Consiste en dos ruedas unidas por un madero, sobre el cual descansa una silla de montar. La rueda delantera gira sobre un quicio y se gobierna como las sillas que usan los baldados; los brazos descansan en un cojín, por cuyo medio se guarda el equilibrio.

El costo de la máquina no pasa de 300 reales, pero el fabricante que tiene patente las vende a 800 o 1.000.

Los experimentos practicados en Barcelona fueron hechos con un modelo tosco, de tres ruedas.

Parece ser que Drahs no dijo que se pudiese viajar con el velocipede, sino correr mucho y divertirse en paseos y jardines.

Divertirse en paseos y jardines era bien poco, pero quién podría ilustrar acerca de las modernas máquinas de pedal que no existían?

Nuevos estudios y perfeccionamientos dieron origen al biciclo y éste, a su vez, dió paso a la bicicleta tan generalizadas en nuestros días, con las que puede alcanzarse la velocidad media de 20 a 25 kilómetros por hora, y aun la de 30, y más, en marchas de competición.

Modestas, ellas desempeñan en la sociedad un papel útil, indudablemente, además del propio deportivo si a ello se las destina.

Elas facilitan el rápido reparto de la correspondencia y de los pequeños paquetes del comercio, en los suburbios de las capitales.

Elas permiten disfrutar a muchos obreros de las ventajas de poder acudir y retornar del trabajo realizado muy lejos de sus viviendas, situadas, a veces, en los pueblos inmediatos a las capitales o en los barrios extremos de éstas, donde les es forzoso vivir por ser la vida más económica.

¡Y qué delicia beber los vientos en la plenitud de los campos en el recreo de una carrera!

Este es el vehículo individual por excelencia.

Con él se va a todas partes. No tiene itinerario fijo como el tren. Donde no penetra éste allá va la bicicleta. Y va por el sendero que bordea el bosque en busca del antiguo castillo feudal en ruinas, o de las muchachas en flor, en la festividad del patrono de la aldea perdida en el remanso de la vida, menos para el recaudador del fisco.

En el tren somos el elemento pasivo del agente que nos transporta: el vapor, bajo la dirección del maquinista.

Esto es la comodidad.

El nos conduce camino de otras tierras.

En la bici nosotros nos conducimos, porque el motor que la pone en movimiento está en nosotros. Hombre y máquina forman aquí un todo activo.

Esto es la individualidad, o si se quiere la personalidad, que es tanto como la acción y el mando.

BODA DISTINGUIDA

Ayer, a las once, en la iglesia del Carmen, y ante el altar de la Virgen, que se hallaba artísticamente engalanado con profusión de luces y flores, se verificó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Mercedes Saldaña Palacin, hija del inspector jefe de 1.ª enseñanza, don Julio, con el muy culto juez de Primera Instancia, don Elías Garilleto de los Mozos, hijo del médico titular de Sarracín, don Edilardo.

Bendijo la unión el muy ilustre arcediano don Alejandro Saldaña del Val, pariente de la desposada, y celebró la misa de velaciones don Pedro Riño, canónigo de la S. I. M. terminada la cual dirigió a los contrayentes un elocuente plática alusiva al acto, basada en estos cuatro puntos: Temor de Dios, según los salmos para estos fines, trabajo, familia y amor.

Fueron padrinos don Julio Saldaña, padre de la novia y la señorita doña Raimunda Solrino, inspectora de 1.ª enseñanza.

Firmaron el acto matrimonial don Paulino y don Justino Saldaña, don Fernando Hernando, don Juan Liarena, don Agustín Díez, don José Muro Lara, don Juan Manuel García y don Eufasio Aguilera.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados ellos, se organizó un animado baile que duró hasta entrada la noche, despidiéndose de tan distinguidas familias, sumamente agradecidos y haciendo votos por que los vean felices durante muchos años.

Terminado el acto, los invitados, entre los que se encontraban distinguidas señoras, bellas señoritas y numerosos caballeros, se trasladaron al Hotel Avila, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido, a los ciento treinta comensales. Al descorcharse el champagne, hubo brindis por la felicidad de los nuevos esposos y de sus familias. A continuación partieron los novios en su automóvil con dirección a Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales. Marchados

DEPORTES

Fútbol

Otra victoria del Burgos F. C.

El conjunto local, un tanto modificado por dificultades surgidas a última hora, en cuanto a los líneas del equipo, venció, a pesar de eso por una diferencia de dos tantos (3-1) al campeón de la serie A. de la región Cantabria a la que el Burgos F. C. también pertenece.

A pesar de vencer, no nos satisfizo tanto nuestro equipo anteayer, especialmente en la segunda parte en que acaso por creerse ganada la partida, se echó a dormir, no siendo tan diligente en sus avances como en la primera parte en que, a pesar de dominar los santoneses, que, por verdaderos milagro no marcaron, obtuvieron los locales dos tantos.

Dos goals fueron estos marcados de una manera preciosa.

Los tres peligros creados por el ala derecha con un centro que el primero rematado por Domínguez, ya en su puesto nuevamente, y el segundo por Camarero, ambos de cabeza y quitando limpiamente el balón este al guardameta montañés y cruzándole Domínguez a un lugar donde el portero nada pudo hacer.

Aun obtuvieron otro los burgaleses pero fue anulado por el árbitro por haberle precedido, sin duda una sola falta de los vanguardistas burgaleses.

Estos y el medio centro, que habían estado muy bien en la primera parte sobre todo céntano juego Treco, apoyado por sus compañeros, bajaron en la segunda parte como antes decimos, bajando por ello el tono del partido por esa causa.

Los montañeses, en los que vimos, sobre todo un defensa, derecha, que tuvieron una sensible baja, la del medio izquierda que se fracturó una pierna en una jugada desgraciada, actuaron de modo que no correspondió a su categoría de campeones, advirtiéndose su rapidez en la línea delantera que estuvo desgraciada en la primera parte, y sobre todo en algunos momentos en que, denominando, no consigieron forzar la meta burgalesa.

En conjunto, el resultado fue justo, debido a la mayor eficiencia en la línea delantera local, en la que, como la vez anterior, volvimos a observar, y mereció destacarse nuevamente, la ágil actuación del extremo izquierdo Montes.

Gáñea estuvo en la puerta y aunque detuvo tiros de peligro, en el goal que le marcaron en el segundo tiempo no estuvo todo lo acertado que hubiera sido de desear.

La línea de backs no actuó con la seguridad de otros días y la línea media, en la última fase del encuentro, no actuó con tanta seguridad.

Esperamos a otra vez en que el Santónes se desenvuelva con normalidad en el terreno de juego para juzgarlo de una manera definitiva.

Sacamos la impresión de que ayer no jugó cuanto pudo, cosa que le ocurrió también al Burgos F. C.

Este equipo seguramente hará un día que anteaer hubo algunas individualidades que brillaron.

Para ello, insistimos: hace falta entrenamiento, entrenamiento y más entrenamiento.

ALVARADO

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrereria, 4

Sobre las destituciones en el Ayuntamiento de Briviesca

Recibimos un escrito de don Angel García, de Briviesca—el tercero que dicho señor nos ha enviado desde que se suscitó esta cuestión—en el que se insiste de todo lo que afirmaba en el anterior, en el cual, a su vez, aseguraba no ser verdad cuanto afirmaba en el primero.

Dice en este don Angel García, que el anterior documento, que se publicó en este DIARIO el día 3, lo firmó coaccionado por el señor alcalde.

En este asunto, como en todos, hemos procurado mantener una absoluta neutralidad, dando cabida a cuantos escritos, de una y otra parte, se nos remitían, para que no alegase vadié que le dejábamos sin defensa ante el público, pero ante tal conducta, se comprende fácilmente que cambiemos la nuestra.

Por otra parte, de ser cierto lo que el señor García afirma (lo último que dice), el hecho tiene su desarrollo natural en otros cauces que no son los de la prensa.

Y una vez que el ministro de la Gobernación ha puesto el punto final a la cuestión, nosotros también ponemos el nuestro.

DECVS

Muebles - Decoración

Proyectos y presupuestos gratis. Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.

Florida, 62.-VITORIA

BIBLIOGRAFIA

«Cartel»

El cuarto número de esta magnífica revista ilustrada que dirige Francisco Verdugo Lanci supera, si ello es posible a los anteriores. He aquí una publicación digna sucesora de «La Esfera» y «Nuevo Mundo», que antes de un año ha alcanzado la máxima difusión en España y en América y la popularidad que es garantía del éxito más completo.

El último número de «Cartel» que se ha puesto a la venta en esta ciudad, como siempre al precio de cincuenta céntimos, contiene página dedicada al glorioso Palacio Valdés, originales de Fernández Flórez, Miquis, López Bazza, Gómez de la Serna, Astrana Marín, Carmen Ponces, Prados López, Conde de Romanones, Olmedilla Brimé, Gantes, Risquet, Antonio Robles, Arnold, etc.; dibujos de Penagos, Alvarez, Cañavate, etc.; las habituales secciones humorística, de teatro, toros, deporte, modas, y niños; los pocos peras de Demetrio, las novelas interesantísimas, los quebraderos de cabeza y numerosos otros originales que con razón han dado a «Cartel» el prestigio logrado en breve tiempo y que hacen de esta publicación la primera revista ilustrada española.

«Cinegramas»

Prosigue esta semana el relato de las aventuras amorosas de Joan Crawford y nos da íntimos detalles de su idilio con Franchot Tone, uno de los más comentados en Hollywood.

Publica además: «El falso oro» del cinema: Valentino, Gilbert y Novarro.—«Animadores del cinema: Robert Z. Leonard.—«Elegancias cinematográficas».—«Nuestras zarzuelas en la pantalla».—«Fuentes de belleza».—«Estremos de la semana».—«Cine amateur».—Actualidades.

DIPUTACION PROVINCIAL

Asuntos de trámite

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escrivano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Reclamar datos al alcalde de Valle de Tobalina, para resolver sobre la admisión en el Hospicio de Francisco Gómez Fuente.

Autorizar al arquitecto para que proceda a la ejecución de las obras de reparación que propone el señor jefe del Museo provincial en este edificio.

Llevar a efecto una conducción de demeritas que se hallan en el Hospital, a los respectivos manicomios.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Idem del balance de comprobación y saldos en Caja, habido en 30 de Abril y que se publique en el «Boletín Oficial».

El señor Escribano dió cuenta de haber asistido a la Asamblea Agraria, celebrada en Medina del Campo, en la que con una gran asistencia de agricultores de la región se adoptaron acuerdos muy interesantes, elevándose las conclusiones al Gobierno. Queda enterada con satisfacción, acordándose adherirse a dichos acuerdos.

Expediente relacionado con la concesión de casa-habitación al conserje de la Academia de Dibujo, don Laureano Fernández. Se acuerda estar a lo resuelto sobre el particular.

Nombrar practicante auxiliar del Hospital provincial, a don Nicolás López-Riáño.

Ratificar con el Ayuntamiento de Villamayor de los Montes, contrato de el anticipo que tiene concedido para las obras de construcción de un camino.

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino de la carretera de Burgos a Aguilar de Campoo a la de Celadilla Soborin a Quintanaañejo.

Idem idem la referente al camino vecinal de Villalaz a la carretera de Berberana.

Se concedió autorización para ejecutar obras con cargo a distintas carreteras a la Cooperativa de producción y consumo de Quintana de la Sierra, don Julián Marroquin, de Calzada de Bureba; don Eugenio Ochoa, de Pradoluengo; don Victoriano Pedrosa, de Salas de los Infantes; don Emilio Andino, de Medina de Pomar; don Jacinto Santamaría, de Quintana de la Sierra, y don Andrés Medrano, de Regimiel de la Sierra.

Hacerse cargo de los demeritas Elisa Arciniega, de Arroyuela y Celis Fernández, de Quintanilla de los Adriaños.

Relevar del pago de los gastos causados en el Hospital, por el lesionado Zoilo Casado, de Lermá.

Hacer entrega a Bernardino García, de Burgos, de su hija Angeles, acogida en el Hospicio, y a Ester Zorrilla, de Briviesca, de Florentina.

Passaron a ocupar el número correspondiente en el turno, varios expedientes, sobre admisión en la Casa de Caridad.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual importante 381.385 pesetas.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Club Ciclista Burgalés

El mal tiempo impidió celebrar carreras el domingo

Ni en el Velódromo por el mal estado de la pista a consecuencia de la lluvia, ni la que estaba anunciada por carretera, pudieron efectuarse, por el mal tiempo, aunque si se celebró el festival, que como de costumbre estuvo animadísimo.

El magnífico regalo que hacia el Club a las señoritas, correspondió al número 367, siendo la afortunada la simpática señorita Carmen Campos.

La carrera por carretera se efectuará el próximo domingo, siendo esperada por todos los aficionados, ya que se trata de una prueba de verdadero interés, y sobre todo por ver en que forma se encuentran nuestros «rueters», ya que es la primera del año.

Los pueblos por los que pasará la carrera serán saliendo de Burgos, Gamonal, Villafria, Rubena, Quintanapalla, Monasterio de Rodilla, Castil de Peones, Alcocero, Cueva Cardiel, Villamondar, Villalbos, Villanasur Villalvarez, Villanueva Montes de Oca, Zalduendo, Ibeas, Castañares, y Villayuda para entrar nuevamente en Burgos.

Con oportunidad, indicaremos las horas de salida y llegada, así como los sitios donde se instalarán las metas desde luego, es muy probable, que el final de la carrera será en el Velódromo.

TUBULAR

Notas financieras

La posición de las Bolsas

La reciente emisión de Tesoros, ha dejado un poco al aire a los mercados. Hay que considerar que los preparativos de orden financiero realizados en el mercado han tenido que afectar de una manera directa a las Bolsas. Por lo menos, en cuanto se relaciona con los fondos públicos. Eran éstos los que venían absorbiendo la corriente más intensa de dinero. Los Bancos, al acudir a la emisión de manera tan intensa, han tenido que restar caudal a esta corriente de metálico. Y los mercados han sufrido el golpe inmediatamente produciéndose una agitación en la tendencia alcista que venía caracterizando a estos valores. Afortunadamente, los valores de especulación, en cambio, parece que están más solicitados, sobre todo los Explosivos y Minas del Rif, en franca y fuerte alza, lo que ha venido a compensar esa languidez de los fondos de Estado, que no será dominada hasta tanto que vuelva a las Bolsas parte del dinero dedicado a Tesoros y que será devuelto después de resultado el prorrateo.

A. I. ARCO

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

SATISFAGA SU GUSTO de vestir bien sin que ello le cueste más dinero en Sastrería Barrio San Juan, 63, 3.º - BURGOS - Teléfono 1253

PROFESIONALES

Moisés Arroyo Arroyo Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antovenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS OCULista Del Instituto Provincial de Higiene PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 180 Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

F. Urraca OCULista del Hospital de Barrantes Iain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

A. Amor Tejedor Oculista Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 San Juan, 56, 2.º

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA PRACTICANTE Del Servicio Oficial Antivenéreo Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd. (escalera izquierda).

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo De la clínica del doctor Hernández, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Vitoria, 28.-BURGOS

ECOS de la provincia

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

El tiempo y los campos

Dos primaveras muy diferentes. La de 1934 fué toda de lluvias incascentes, lo que produjo no pocos quebrantos en todos los sembrados llamados de tardío, como se puede apreciar por la cosecha tan sumamente exigua que en dicha clase de cereales se obtuvo. La primavera actual, por lo contrario, estaba resultando de pertinaz sequía en términos de que empezaba a cundir la inquietud entre la gente labradora ganadera, debido a que los perjuicios que la falta de agua estaba ocasionando eran de bastante consideración.

Dada la condición de este país, los sembrados que se hallan nacidos hubieran podido resistir algo más de tiempo, pero hay mucho grano enterrado que no asoma y éste corria el riesgo de perderse si la lluvia no venia pronto.

Hoy, por fortuna, parece que se ha iniciado ésta, lo que es muy de desear sea en la medida que se necesita; de ser así, la situación cambiaría de aspecto por completo.

Pero lo que ya no puede remediarlo es el perjuicio experimentado por los poseedores de ganado en sus distintas clases, quienes en el mercado último (30 de Abril), tuvieron que pagar los granos para piosos a precios verdaderamente fabulosos. Es decir, que la avena, la cebada y los yeros, que durante el periodo de nevadas apenas ofrecían dinero por ellos (lo que parecía cosa rara), este día se pagaron a 40,60 y 80 la fanega, respectivamente (algunas partidas algo más caras) no obstante lo cual tuvieron que comprarlo, apremiados por la necesidad de llevar cebo para sus ganados, porque las existencias se les agotaron completamente y los pastos, ante la ruda sequía, se hallan agostados como en tiempo de verano.

Aun cuidando de los niños...

Días pasados en el momento de hallarse las niñas de la escuela de párvulos entregadas al recreo (unos minutos de descanso), la fatalidad quiso que en aquellos alrededores del colegio hubiese algunos trozos de vidrio, y tomando uno de ellos una de las niñas, se la ocurrió rayar con él en el rostro de una condiscípula, produciéndola una cortadura en la nariz un poco profunda, por lo que tuvieron necesidad de darla unos puntos de sutura. Ninguna de las dos pequeñas, según tenemos entendido, llegan a los tres años de edad, lo que explica la inconsciencia del caso ocurrido.

Por eso, con los niños, todo el cuidado es poco, teniendo en cuenta que se dan muchos accidentes que no es posible prever, como uno de ellos es éste, que fácilmente pudo tener peores consecuencias.

Llegaron los tejeros

Con la llegada de los tejeros a sus alfares parece que se alegran las poblaciones, porque ello es indicio de que entramos en tiempo bueno. Y ya se hallan en plena actividad de trabajo estos sufridos obreros, que forman la pequeña brigada que patrocina el humilde industrial Emilio Llera. Todos, o casi todos, se hallan emparentados y todos trabajan mucho y comen medianamente; basta decir que los únicos manjares que constituyen su condumio diario durante los cinco meses largos que les dura la faena, son patatas y alubias, con sus accesorios el pan y el agua.

No somos pocos los que, en plan de confianza, dirigimos preguntas a estos sufridos obreros, en sentido de que algo mejor debían alimentarse, ya que su trabajo es tan penoso y la jornada es tan larga como la luz del día. A lo que nos contestan que, en efecto, podrían comer algo mejor si se atuvieran al salario que ganan, pero como en su casa dejan mujer e hijos, quienes muy poco o nada ganan, mientras ellos se encuentran aquí, no tienen más remedio que sacrificarse para poder llevar algún recurso con que atender al cuidado y alimentación de aquéllos.

Tal es la vida de esclavitud y sacrificio que hacen estos devotos del trabajo, quienes además de lo expuesto, hay que tener presente que durante los cinco meses de estancia en la tejera, no tienen más cama que la paja que emplean para caldear el horno.

Però aunque no es grande nuestro jornal —nos dicen— sabemos que no se nos puede pagar más, debido a que entonces el patrón saldría alejando y este negocio se acabaría para todos. No es posible—añaden—con la existencia de las fábricas o tejeras mecánicas, poder vivir aquí de otra manera. ¡Y menos mal, si a pesar de nuestra vida de escasez tenemos la suerte de que en estos contornos se sigue construyendo alguna casa, manera de poder colocar toda nuestra producción!

Esta es la vida que hacen estos pobres trabajadores a quienes deseamos mucha salud para que puedan hacer frente a la ruda tarea de la presente temporada, ya que con tan envidiable

resignación lo sobrellevan. Sean bienvenidos.

El 1.º de Mayo

La fiesta del trabajo ha pasado casi desapercibida este año en Villadiego. La Sociedad de Oficios y Profesiones Varias tenía dispuesto haberlo conmemorado celebrando conferencias en su local social, pero, al serles concedido el permiso bajo condición de que no hubiera disparo de cohetes ni otros medios de esparcimiento por el orden, creyeron oportuno suprimir toda clase de reuniones, limitándose a izar la bandera en el corredor del local y guardar fiesta sus asociados.

EL CORRESPONSAL

Villadiego, 3 de Mayo de 1935.

El DIARIO en Salas de los Infantes

El 1.º de Mayo

Siguiendo la tradicional costumbre, la Sociedad de Socorros Mutuos ha celebrado la fiesta del 1.º de Mayo, asistiendo todos los socios a la misa celebrada en la ermita de San Roque, por las almas de los socios fallecidos; a las once, en el domicilio social, se obsequió a todos los asistentes con un vino de honor, haciendo uso de la palabra muy acertadamente, los señores Rojo, Huerta, Arroyo, Serrano y Ruiz; que ensalzaron la labor humanitaria que desde hace más de 25 años viene haciendo esta Sociedad, cuyo fin es exclusivamente el de socorrer a los socios enfermos. Hacemos votos porque siga tan próspera como en la actualidad, y alejada de toda idea política.

Por la tarde, en las extensas eras de San Isidro y con un tiempo delicioso, se reunieron más de cien socios a merendar, como en años anteriores, preparando la menestra la acreditada casa de comidas de don Domingo Hernando, que fue amenizada con el clásico orgullo, durante el baile hasta las diez de la noche y a pesar de la alegría natural, no se registró el menor incidente.

Mitin socialista

En el Salón Novedades se celebró un mitin socialista, en el que hicieron uso de la palabra los señores Díez Pérez y Cardiel, de Burgos. Como fue simultáneo al vino de honor dado por la benéfica Sociedad de Socorros Mutuos, no pudo este modesto corresponsal acudir hasta el final y ello imposibilitó hacer reseña alguna, limitándose solamente a dar extractadamente la noticia.

De sociedad

Con el propósito de pasar unos días, ha salido para Madrid doña Concepción Moned de Mazuelas, acompañada de la encantadora Angelines Sebastián. Igualmente salieron para el mismo punto doña Felisa y don Honorato del Río, con sus bellas hijas Felisa y Aurora.

De Méjico ha llegado y se propone fijar la residencia en esta ciudad nuestro paisano don Florencio Alonso, con su esposa e hijos.

Se encuentra bastante mejorado de su dolencia don Antonio García Olalla; mucho deseamos su total restablecimiento.

—Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Luis Vivar Alameda.

Para los secretarios de juzgados municipales

Me ha visitado una comisión de secretarios de Juzgados Municipales del Partido, para rogarme por medio del DIARIO DE BURGOS haga público que en Burgos, el día 30 del actual, a las diez de la mañana, en la Sala del Juzgado Municipal, tienen acordada la reunión los de la provincia, con el fin de constituir la Asociación provincial, afecta a la Nacional. Dicha Asociación tendrá como finalidad la dignificación e independencia de la clase, e integridad de su prestigio individual y colectivo, y conseguir por medios legales mejoras al Cuerpo de Secretarios y reformas orgánicas de la Justicia Municipal. Siendo, como es, de tanto interés, no dudo que asistirán todos los secretarios de Juzgados Municipales.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes 2 Mayo 1935.

Eleuterio GRANDES ALMACENES S.A. El-Fuencaral

¡BURGALES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbadillo Herreros. Se envían muestras gratis.

Sidra natural en barriles de la acreditada casa EL GAITERO, de Villaviciosa La mejor sidra Soliciten precios reducidos y sin competencia en los almacenes de Pedro Carcedo Vitoria, 9 - Teléfono 1314 NOTA.—Para contratos de consumo anual o de temporada, se hacen bonificaciones y descuentos especiales.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Baldomero Amézaga Martínez, ABOGADO, falleció en Burgos el día 8 de Mayo de 1934, después de recibir los auxilios espirituales. Q. E. P. D. Sus hermanos, D. Rogelio, farmacéutico de Grávalos, D. Manuel, doña Carolina y D. Antonio, abogado letrado del Ayuntamiento de Laredo; hermanas políticas, sobrinos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren mañana miércoles, en el altar mayor de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, hasta las doce inclusive, así como la Exposición del Santísimo y misa en las Reparadoras; las que se digan en las parroquias de Grávalos y Laredo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Burgos 7 de Mayo de 1935. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información varia

Visitas.-Hoy habrá Consejo

El señor Marraño acudió anoche a la Presidencia para visitar al señor Lerroux. A la salida manifestó que hoy habría Consejo y que tomaría posesión a las diez de la mañana.

El señor Dualde dijo que se posesionaría a la misma hora.

Después acudió a la Presidencia el señor Rocha, quien preguntó a los periodistas cuál era el nuevo Gobierno, pues lo desconocía. Los periodistas le leyeron la lista y el señor Rocha, sorprendido por la significación de las personas que lo integran, dijo: —¿Entonces, cuántos radicales hay? —Cinco —le contestaron— pues los señores Chapaprieta y Portela Valladares también serán radicales en este Gobierno.

Seguidamente el señor Rocha subió a ver al señor Lerroux.

Minutos después salieron ambos de la Presidencia.

Interrogado el presidente, manifestó que hoy se celebrará el primer Consejo de ministros, en el cual se acordará cuándo será la presentación al Parlamento.

—Creo que pasado mañana, añadió. El señor Rocha intervino diciendo que debe hacerse la notificación de la reanudación de sesiones con veinticuatro horas de anticipación.

El señor Lerroux continuó diciendo que el programa del Gobierno se aprobará también en el Consejo de hoy. Daré cuenta de él a los ministros, pero desde luego no diferiré del que ustedes pueden suponer. Desde luego política de convivencia. También decidiremos cuándo se celebrará Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora y, por último, bromeando con los periodistas, les dijo: —Para muchos es garantía que yo haya quedado en este puesto.

Cambio de impresiones

Una vez presentada la lista del Gobierno al presidente de la República, acudieron a casa del señor Gil Robles los nuevos ministros de la Ceda, señores Aizpín, Casanueva, Sajón y Lucá, quienes conversaron separadamente con el jefe.

También acudieron al domicilio del señor Martínez de Velasco los señores Royo Villanova y Velayos.

Al señor Lerroux le visitaron en la Presidencia los señores Rocha y Marraño, éste acompañado del señor Lorenzo Pardo.

La labor del nuevo Gobierno

El señor Gil Robles será nombrado en el Consejo que se celebrará hoy vicepresidente del Gobierno, cargo que ocupaba el señor Rocha.

En este Consejo se fijará definitivamente el programa del nuevo Gobierno, que irá contenido en la declaración que se hará al reanudarse las sesiones de Cortes.

Es propósito del Gobierno acometer preferentemente la obra presupuestaria, y a estos efectos, según manifestó el señor Chapaprieta, había recabado del señor Lerroux una completa libertad; esto es, que para cuanto se relacione con la fijación de cifras presupuestarias, la única autoridad en el Gobierno será el ministro de Hacienda. Este, después del estudio que realice y en vista de las disposiciones económicas del país, fijará a cada ministro la cifra de gastos del respectivo departamento y sobre ella podrán hacer la distribución entre los distintos servicios.

Además, se recabará de las Cortes, juntamente con la aprobación del proyecto de presupuestos, que deberá ser aprobado antes de primero de Julio, y en cuya redacción trabajará inmediatamente el señor Chapaprieta, a base del proyecto actual, una petición de autorización para introducir economías a medida que el presupuesto vaya aplicándose.

En los meses de verano, el ministro de Hacienda elaborará un nuevo proyecto de nivelación, que presentará a las Cortes el primero de Octubre.

—Durante los meses de verano— dijo el señor Chapaprieta— hay tiempo suficiente para preparar la obra presupuestaria, pues recuerdo que en el 1916 siendo el señor Alba ministro y yo subsecretario, preparamos un presupuesto ordinario, otro extraordinario y veintidós proyectos de ley, que fueron presentados a las Cortes en el mes de Septiembre.

El nuevo Gobierno ha celebrado el primer Consejo y mañana se presentará a las Cortes, dando lectura de la declaración ministerial.—Se indica al general Fanjul para ocupar la subsecretaría de Guerra, al Sr. Romero Rodrigales para la de Agricultura y al Sr. Hueso para la de Trabajo

Otro de los proyectos a que el Gobierno dará preferencia es la ley de Prensa, pues, según dijo un ministro muy significado, se desea aprobarla muy rápidamente, para poder suprimir la censura.

Además figuran en el programa del Gobierno el proyecto contra el paro, el de repoblación forestal y las leyes electoral y municipal.

Los ministros se posesionan

Con la fórmula de costumbre han tomado posesión de sus cargos antes del Consejo los nuevos ministros.

A las diez menos cuarto llegó al ministerio de la Guerra el señor Gil Robles.

Se reunió con el general Masquelet y celebraron una conferencia que duró una hora.

En el salón de ayudantes se encontraban el general Fanjul, el nuevo ministro de Comunicaciones, el comité nacional de Acción obrerista, una representación de las Juventudes de Acción Popular y varios diputados de la Ceda.

El señor Gil Robles rogó a todos que no aplaudiesen, con el fin de que no apareciera este departamento con ningún matiz político, pues a su juicio es la mejor adhesión y respeto al Ejército y a España.

Agradeció a todos su presencia y estrechó la mano de los allí reunidos. A los periodistas les dijo que todos los días, excepto los que haya Consejo de ministros, les recibirá a la una y media de la tarde.

Hoy a las cinco y media se celebrará en el palacio de Buena Vista la recepción de la guarnición de Madrid y a las seis la del personal del ministerio.

El señor Gil Robles celebró una extensa conferencia con el general Fanjul y luego marchó a la Presidencia para asistir al Consejo.

Entrega de un retrato

Hoy ha sido entregado en el ministerio de Obras Públicas un retrato de tamaño natural del señor Guerra del Río, obra del pintor zamorano José María Herrero.

Audiencias presidenciales

El jefe del Estado ha recibido al ministro de Hungría, a don Diego Híjalo y a otras personas.

La vista de la causa por los fusilamientos de Jaca

Esta mañana ha continuado en el Palacio de Justicia la vista de la causa por los fusilamientos de Jaca.

Comparecieron como testigos el general Franco, los ministros del Gobierno de don Dámaso Berenguer y el defensor de los capitanes Galán y García Hernández.

La declaración de Franco fue favorable para el general Fernández Heredia, que mandaba la región de Aragón cuando surgieron los sucesos de 1930.

Se extendió en consideraciones sobre la disciplina y el honor militar.

El defensor de los capitanes dijo que hizo cuanto pudo por defender la vida de los mismos en cumplimiento de la ley.

Todos los ministros del Gabinete Berenguer coincidieron en que el Consejo no intervino en el asunto pues puso el mismo en manos del poder judicial militar.

Esta tarde, a las cuatro, continuará el desfile de testigos.

Los propósitos del señor Gil Robles en el Ministerio de la Guerra

La modalidad más saliente del Gobierno, es la enraza del señor Gil Robles

bles en el ministerio de la Guerra. El jefe de la Ceda, no ha querido hacer manifestaciones sobre las orientaciones que piensa seguir al frente de su departamento pero podemos afirmar que la principal preocupación del señor Gil Robles, será asegurar, con las reformas que sean necesarias en los organismos ministeriales, la continuidad de una política militar, de carácter nacional, que dé eficacia al Ejército, Organismos que mantengan esa continuidad, cualesquiera que sean los ministros, y, por ahora, trazar o señalar las líneas directrices de esa política militar.

Consejo de ministros

No se ha tratado de altos cargos

Se reunió esta mañana el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida preguntaron los periodistas al ministro de la Guerra si se había tratado de altos cargos de su departamento y contestó negativamente, agregando que se estudiarán en el próximo Consejo.

La referencia

El ministro de Comunicaciones dio la siguiente referencia verbal:

Comenzó diciendo que el presidente le había propuesto para secretario, pensando sin duda, en su calidad de periodista.

Se ha hablado de los principales puntos de que ha de constar la declaración ministerial y se han fijado las normas de Gobierno de destacar todo lo que unió y olvidó todo lo que separa, a fin de conseguir la máxima eficacia en la actuación del Gobierno.

Se acordó que éste se presente mañana al Parlamento.

Se habló de los proyectos pendientes de discusión y de discutir si ha lugar esta semana los que se hallan dictaminados, comenzando la discusión en el Parlamento por la ley municipal.

—Figura entre esos proyectos la ley de Prensa?

El ministro contestó afirmativamente, agregando que volverá a estudiarse por el Gobierno.

También se leerá el dictamen relacionado con los tratados de la Argentina y Uruguay, para ver si es posible discutirle en la Cámara el viernes.

Este día habrá Consejo y a él traerán estudiados los ministros los asuntos pendientes.

Puedo asegurar a ustedes que habrá presupuestos para el segundo semestre.

La calificación política de los ministros

A la una y cuarto salió el señor Lerroux, acompañado del señor Rocha.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que no había nota.

Aprovecho la ocasión para decirles que reconozco el derecho de la Prensa, como el de los barberos, a dejar patillas donde no hay pelo y no tengo que decir nada respecto a la calificación política que den a los ministros.

Y conste que en el Gobierno no hay más que representantes de los partidos liberal-demócrata, Ceda, agrario y radical, porque esos dos, a los que atribuyen el calificativo de independientes, lo son, en efecto, como todos los demás ministros que tienen su propia personalidad, pero si no hubieran sido identificados como radicales, no les hubiera puesto en la lista.

Mañana se presentará el Gobierno a las Cortes y el viernes celebraremos nuevo Consejo.

La declaración ministerial será leída.

—¿Han tratado ustedes del nuevo gobernador de Cataluña?

—Por ahora no hay que tratar de ese gobernador. Se reconoce el "statu quo" creado por la ley del 2 de Enero, y nada más.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

En Estado Mayor, ascenden al empleo superior inmediato un teniente coronel, un comandante y cuatro capitanes.

En Carabineros, un comandante, un capitán, un teniente, tres alféreces y seis suboficiales. Ingresan un teniente de Infantería.

En Infantería, tres brigadas, cinco sargentos primeros y seis cabos.

En Ingenieros, un brigada y dos sargentos primeros.

En Artillería, un maestro de fábrica de primera, uno de segunda y uno de tercera.

Destinos

Se nombra ayudante del general de la sexta división don Joaquín Fanjul y Goñi al comandante de Estado Mayor don Ramón Ruiz Jiménez Vélez.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la pensión de la plaza de la mencionada Orden al comandante de Infantería, retirado, don Amadeo Herrera y Estrada y al de igual empleo de Intendencia, también retirado, don Federico Domínguez de la Herra, ambos de la sexta división.

Pasajes gratis a las familias

Se concede pasaje por cuenta del Estado para reunirse al cabeza de familia, a los familiares de todo personal del Ejército que tenga concedido este derecho y se halle destinado en comisión, siempre que esta tenga una duración superior a seis meses.

Curso de información

Dará principio el 15 del actual y terminará el 23 de Junio próximo. Asistirá a él un jefe de la 11ª brigada de Infantería y otro del 11.º regimiento de Artillería ligera.

PROVINCIAS

Muerte de una causa

VALENCIA.— Ante el Tribunal de urgencia, se ha visto la causa seguida contra José Paredes García, acusado de haber dado muerte a un patrono y he hido a un hermano de éste.

Se le condenó a 31 años de prisión.

Concejales que renuncian

IJUEVA.— Han renunciado sus cargos cuatro concejales radicales.

Muerta por imprudencia

BILBAO.— En el caserío Larragán, Anastasio Gantebia, se hallaba fumiando una escopeta y se le disparó el arma, causando la muerte a su hermana Verónica.

Un incendio

ZARAGOZA.— En Lecea, un incendio ha destruido una casa propiedad de Felipe Escabosa, quemándose aperos de labranza y bastante trigo.

Las pérdidas se elevan a 18.000 pesetas y el siniestro se cree intencionado.

Varias personas arrolladas por un camión

CADIZ.— El chófer José Traverso, sacó del garage sin permiso del dueño un camión y montó en el vaquet con dos amigos y una mujer.

A gran velocidad recorrió varias calles, atropellando a varias personas y causando la muerte a José María Grosó.

Una reunión en Bilbao para tratar del ferrocarril de Trespaderne-Bilbao

BILBAO.— Bajo la presidencia del señor Gallano, se ha reunido en el Palacio provincial la Comisión gestora del ferrocarril Arrigorriaga-Trespaderne, con asistencia del alcalde, señor Barrera, presidente de la Cámara de Comercio, presidente del Comité de Ferrocarriles, señor Chabaud, y secretario de la Diputación señor Laita.

Concurrieron invitados expresamente los representantes de los partidos políticos locales y organizaciones obreras.

Expuso el señor Gallano el objeto de la reunión, que es consecuencia de otra celebrada el sábado, indicando la urgencia en presentar en el ministerio de Obras Públicas el proyecto de ferrocarril Arrigorriaga-Trespaderne.

El señor Chabaud expuso el estado del problema, la importancia del mismo para el porvenir económico de Vizcaya y la necesidad de que toda la provincia reclame del Poder público su ayuda en este caso.

El señor Gallano, después de reiterar la necesidad de hacer cuanto antes acto de presencia en Madrid, esboza las distintas ideas que tiene la Comisión Permanente para difundir el proyecto y pedir su aprobación en actos públicos, tales como mítines, conferencias, charlas manifestaciones, folletos, etcétera, etcétera.

Todos los presentes ofrecieron su incondicional apoyo a la Comisión, acordándose que una Comisión salga urgentemente para Madrid y estable las oportunas gestiones en el ministerio de Obras Públicas.

EXTRANJERO

Parece seguro que es el "Cuatro Vientos"

CIUDAD DE MEXICO.— Persona de reconocida seriedad, ha dicho que parece que realmente el aparato que se ha encontrado en la región montañosa de Oaxaca, según las noticias recibidas el viernes, es realmente el «Cuatro Vientos». El aparato tiene las alas rotas y dentro del aparato hay el esqueleto de una persona y cerca del aparato, sobre el suelo, hay otro esqueleto. Aunque las letras no se distinguen con facilidad, se ha podido descifrar el nombre de «Cuatro Vientos». Salen otras personas

La Vuelta a España en bicicleta

BARCELONA.— Se corrió la séptima etapa de la vuelta a España, consistente en un recorrido de Barcelona a Tortosa (138 kilómetros).

La marcha fue muy lenta y cerca de Tortosa se animaron los corredores desarrollándose una velocidad que es superior a la hasta ahora realizada por los corredores en lo que va de prueba.

Entraron en la meta con cerca de dos horas de retraso sobre el horario previsto, ya que desde Barcelona salieron con una hora y perdieron otra en el recorrido.

En la meta advirtiéndose gran desorganización.

Pisó la cinta en primer lugar Antonio Montes, que hizo el recorrido en cinco horas, 56 minutos, 15 segundos, a una media de 31'516 kilómetros hora.

Segundo fue Cañardo, tercero Max Bulla, cuarto Blattmann, quinto Bachero sexto Gustavo Delour, séptimo Valentín, octavo Cardona, noveno Barral, a quien seguían Molinar, Antonio Andrés, Digneff, Fayole, Tallinger y Blanchi.

El corredor Louyet no salió por encontrarse enfermo.

La clasificación general establecida da en los cinco primeros lugares a los corredores siguientes:

Gustavo Delour, 53 horas, 56 minutos, 26 segundos.

Digneff, 54-4-56.

Cañardo, 54-5-10.

Molinar, 54-9-10.

Barral, 54-17-39.

Ampliación del Consejo

Los ministros se mostraban muy complacidos después del Consejo, no sólo por la forma en que se ha resuelto la crisis, sino por las constantes pruebas de satisfacción que se están recibiendo de todas las partes de la península.

Asimismo no ocultaban los consejeros su gratitud hacia el presidente señor Lerroux por las palabras expresivas que pronunció al comenzar el primer Consejo y que causaron vivísima impresión en el ánimo de todos.

El señor Lerroux expuso el programa ministerial que se leerá en la sesión de mañana y que comprende la labor a realizar por el Gobierno, claro está que independientemente de este programa a discutir podrá entablarse el debate genuinamente político que estimen preciso las oposiciones puesto que a éstas es a quienes les incumbe este papel.

En la declaración ministerial figurarán los proyectos que han de ser objeto de inmediato análisis: tratados con la Argentina y Uruguay y leyes municipal y de Prensa, que probablemente será objeto de alguna modificación después de ponerse de acuerdo los ministros de la Guerra y Gobernación, ya que el señor Gil Robles era hasta ahora presidente de la Comisión que ha entendido en el proyecto.

Las modificaciones que se introduzcan serán mediante votos particulares y enmiendas para que no haya necesidad de retirarlo lo cual implicaría su retraso.

También se estudiará en la declaración

hacia el lugar donde se dice está el avión, con el fin de hacer más investigaciones.

Cadena de fuego alrededor de las islas Británicas

LONDRES.— Apretado un botón eléctrico en el Palacio de Buckingham, el Rey ha encendido a las veintuna cincuenta y cinco, una enorme hoguera que había sido preparada en Hyde Park, e inmediatamente después otras dos mil que han alumbrado por todas partes alrededor de las Islas Británicas.

Según los diarios, pasan de siete mil las personas que han tenido que ser asistidas por haber sufrido desahucios mientras esperaban en la calle el paso del cortejo real.

Unas cuarenta de ellas han tenido que ser hospitalizadas y ha resultado un muerto a consecuencia de un ataque cardíaco.

VICHY HOPITAL

afecciones del estómago

Ultima hora

a la aprobación de un presupuesto no formularlo para evitar prórrogas trienales.

Por último se contendrá la manifestación de que se arbitrarán medios para conjurar el paro obrero y atender a la defensa nacional.

El ministro de Hacienda aunque tenga su criterio restrictivo para gastos, con objeto de ir reduciendo los déficits, cree que estas atenciones son irreducibles y se atenderá a ellas con créditos especiales.

Para que la obra presupuestaria se enfoque desde el primer momento de una manera eficaz, los ministros al redactar los presupuestos parciales, se pondrán al habla con el señor Chapaprieta y así se atenderán a las normas que éste, de acuerdo con el Consejo de ministros defienda en definitiva.

Nada se habló de altos cargos, porque se tratará de ello en el Consejo venidero. Sin embargo se sabe que a las Subsecretarías de Guerra, Agricultura y Trabajo irán el general Fanjul, el secretario de la memoria agraria señor Romero Rodrigales y el señor Hueso respectivamente.

Un niño helado

SORIA.— En Valdecantos, el niño de 4 años Miguel Lozano, se trasladó desde el domicilio de su abuelo al de sus padres y al día siguiente fue encontrado congelado.

Explosión de dinamita.-Varios muertos y heridos

ZAMORA.— En un túnel en construcción del ferrocarril de Zamora a La Coruña, en término de Lubián, ocurrió una explosión de dinamita, resultando tres obreros muertos, tres gravemente heridos y varios leves.

Un naufragio

FERROL.— Ha naufragado un vapor pesquero, pereciendo ahogado Antonio José Romeo.

Noticias de Asturias

OVIDO.— Ha salido para Ceuta la quinta bandera del Tercio.

—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra María García Velasco, acusada de insulto a la fuerza pública. Se dictó sentencia absolutoria.

—Otro Consejo ha condenado a Rogelio Pérez a cuatro años de prisión, por auxilio a la rebelión.

Una caída

LERIDA.— Al salir de la cárcel de visitar a los presos por los sucesos de Octubre el ex-alcalde don Antonio Vives, sufrió una caída, fracturándose una pierna.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 7	ANTERIOR	DIA 7
Interior	75.00	75.00	Banco de España	583.00 583.00
Exterior	89.30	00.00	Hipotecario	266.00 000.00
Amerizable 4%	84.60	00.00	Hispano Americano	174.00 177.00
5% antiguo	96.85	00.00	Español de Crédito	220.00 220.00
8% 1017	94.75	00.00	Central	75.00 75.00
102.0	100.90	00.00	Río de la Plata	86.00 00.00
1027 con Impl.	94.75	94.90	Ferrocarril del Norte	272.00 272.00
1027 libre	102.25	102.30	Idem idem Obligaciones	59.19 00.00
Ferrocarril	101.10	101.00	Idem M. Z. A.	203.00 209.00
Órdenes hipotecarias 4%	93.40	93.40	Idem idem Obligaciones	
5%	92.00	92.25	1.ª hipoteca	235.00 000.00
6%	108.25	108.25	Allcantares, Obligaciones	243.75 000.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	40.50 00.00
suizos	237.87	237.87	Idem ordinarias	90.75 00.00
helgas	124.50	124.50	Tabacaleras	23.00 240.00
libras	35.60	35.60	Altos Hornos	83.00 00.00
Yates	7.36	7.36	Duro Pelguera	40.00 41.50
	60.70	60.70	Telefónos Nacionales	112.00 112.00

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
PRECIOS Y CONDICIONES A
AVANCE
ESPOLON 40

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por Carmen Martínez Herrera y tres amigas suyas ha sido entregado un sobre con 350 pesetas que fue encontradas ayer en la vía pública, a su dueña Mercedes Lis, de Pedrosa del Príncipe.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.
Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.
No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

COÑAC

"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Se ruega a la persona que ha impuesto 2.350 pesetas en la Caja Postal, se pase por dicha oficina para cumplimentar datos precisos.

TRASPASO

Se traspasa con o sin géneros la casa de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

A. RETES

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Al pasar ayer tarde por la calle del Almirante Bonifaz, el obrero Mirio Martínez García, encontró un colgante de marfil y diamantes frente al hotel donde se celebraba el banquete de una boda. Hechas las averiguaciones correspondientes, cupo el señor Martínez, que el mencionado colgante pertenecía a la desposada doña Mercedes Saldaña de Garillán, e inmediatamente se trasladó al domicilio de doña Julia Saldaña, haciéndole entrega del objeto, negándose rotundamente a recibir la gratificación que se le daba por su rasgo de honradez, que merece ser publicado, y así nos lo niegan los interesados.

Para comprar

Camas. Somniers. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Asesora para particulares.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Profesor Mercantil de la Escuela Profesional de Comercio de Valjaçolla, a favor de don Angel Carazo Calleja.

Pasaba noches tristes
En continuo desazón
Y en algunas he llegado
Hasta a perder la razón
Desde que bebo San Roque
Todo es vida e ilusión.
Gran aperitivo tónico, reconstruyente, de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Álava).
Representante de Burgos, don Luis Labón, Doña Gimena, número 16, Teléfono, 1.949.
Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Atuera, 9, tercero.

En la madrugada del domingo se declaró un incendio en la calle de la Solana, de Lerma, quemándose la ca-

sa número 11, propiedad de Félix del Pozo Ortega, calculándose las pérdidas en 10.000 pesetas.

El siniestro se cree casual.
Al saltar por una ventana el dueño de la casa sufrió la dislocación del tobillo derecho.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente a jueves 4 de Mayo de 1905

En el certamen celebrado en el Instituto con motivo del Centenario del «Quijote», han obtenido en los ejercicios de lectura, el premio, don Demetrio Ortega Angulo, y los accésits, don Godofredo Gómez López y don José Nogal Diaz, alumnos todos de primer curso.

Ha tomado posesión el secretario de la Diputación provincial, don Pedro Tena. Mañana, a las nueve, contrairán matrimonio en San Cosme, don Alejandro del Pozo Redrigo y doña María Patrocinio Pérez Verdu.

Dicen de Bilbao, que a las ocho de la mañana han sido ejecutados los reos de Libanore.

Craxeda ha muerto tranquilo, pidiendo perdón a todos.

En cambio Aznar, ha sido ejecutado con la camisa de fuerza, que hubo que colocarle ayer al ser puesto en capilla, pues acometió a todos a mordiscos y bofetadas, amuchando a los reclusos. Ha muerto impenitent, gritando: ¡Viva la anarquía!

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 5 de Mayo de 1905

Ha quedado terminado el pedestal del busto de Cervantes, en el paseo de la Isla.

En las primeras horas de la mañana, se ha colocado el busto en su sitio, quedando cubierto con un paño hasta el momento de la inauguración oficial, que se verificará el próximo domingo.

Esta mañana, a la puerta de uno de los cuarteles se promovió una cuestión entre varios transeúntes, que iban a recoger el rapacho.

Uno de ellos, de raza negra, le empujó a estacazos con los demás, causándole a uno la fractura del cubito del antebrazo izquierdo, y a otros dos varias heridas.

Hemos recibido un ejemplar de un itinerario firmado a Cervantes, original la letra del señor Moredero y la música de don Florentino Oliván.

Será cantado mañana, por los niños de las escuelas de los Patronatos de Huérfanos y Hospital del Rey.

Ecos de sociedad

Esta mañana ha salido para Madrid, en automóvil, el señor gobernador civil de la provincia, don Juan Sánchez Rivera.

MADRID

Visítelo en las fiestas de San Isidro
Verbena - Corrida de toros - IV Feria del Libro - Fin y última etapa de la Vuelta a España en bicicleta.
DEL 14 AL 16 DE MAYO
Precio del billete ida y vuelta
20 pesetas
Inscripciones:
Casa Arce - Plaza Mayor, 41

UNA Y STA INTERESANTE El robo del famoso "diptico" del Museo

Hoy se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Ismael Rodríguez Aja y Paulo Agustín Antonio Vega Vega (Al Chepa) por el delito de robo.

El hecho ocurrió el día 21 de Marzo del pasado año, en el Museo provincial, del cual desapareció en la tarde de dicho día un famoso "diptico" ejemplar único en el mundo, cuyo valor se calculaba en medio millón de pesetas.

En el acto del juicio, tras la prueba testifical y pericial, el fiscal solicitó la pena de cuatro años de prisión para los procesados, así como accesorias y costas y una indemnización de quinientos mil pesetas al Estado y el letrado defensor con Amancio Blanco pidió la absolución de los encartados, o en otro caso que se le condenase a Vega por un delito de hurto absolviéndose al otro.

La causa quedó para sentencia, concluyendo el juicio a las dos de la tarde.

Mañana daremos una amplia información de la vista de la causa.

Día 15 San Isidro

Gran excursión a Madrid
En lujo y rápido autocar.
Salida de Burgos: el día 15, a las cinco de la mañana.
Regreso: el 17 a las tres de la tarde.
Precio de ida y vuelta
20 pesetas
Inscripciones:
Casa MENDEZ

Almirante Bonifaz, 15
Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

La Junta general en sesión extraordinaria celebrada el día 5 del corriente mes, acordó anunciar en los periódicos diarios de la localidad el traspaso que está dispuesta a realizar el negocio mercantil que tiene instalado en la planta baja de la casa número 8 Plaza de la Libertad, a cuyo efecto admitirá proposiciones por escrito en sus oficinas de la calle de la Puebla, número 4 duplicado piso 2.ª derecha, de nueve a trece los días laborables, hasta el 24 inclusive del corriente mes, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar o rechazar las proposiciones que se presenten.
Burgos 7 de Mayo de 1935.—El presidente, Carlos Quintana.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce horas del día 8 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras municipales, para pintar las rejas exteriores del Claustro bajo de la Catedral correspondiente a la calle de la Paloma, con una mano de minio y otra de plomo negro, siendo de cuenta del adjudicatario el presente anuncio.

UN RELOJ
práctico y de gusto, en todas clases y precios
RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)
Foto IDELMON
Primeras comuniones
Visiten la nueva exposición de fotografías en nuestra Casa
SAN PABLO, 22

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS
Compra y venta de valores, GIROS. — PAGO DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO Canjes
Renovaciones de cupones Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
En general toda clase de operaciones de Banca



REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14
Teléfono 2121

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

El día 25 del actual a las diez horas en el local del Parque de Intendencia de esta Plaza se reunirá esta Junta para la adquisición de los artículos necesarios en el Parque de Intendencia de Burgos, Depósitos de Logroño y Pamplona y Plazas de Bilbao, Santander, Palencia, Sanabria y Estella.
Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como de los artículos que permiten asegurarse del mínimo de calidad y rendimiento, estarán expuestos en la Secretaría de la Junta, todos los días laborables de once a trece.
Las cantidades a adquirir, puntos de suministro y demás detalles, así como modelo de proposición se fijarán en las tablillas de anuncios de los Establecimientos respectivos, y Comandancias Militares de la Plaza.
Burgos 5 de Mayo de 1935.

La Champanera de Villaviciosa

Sidra achampanada extra Victoria.
Jugo de manzana Victoria.
Dulce de manzana Tragamón.
La Champanera de Villaviciosa lo encontrará en los mejores establecimientos de coloniales, hoteles, fondas, restaurantes y bares.
Representante en Burgos y su provincia:
Isidoro Martínez, Progreso, 1, entresuelo

RELOJES
de las mejores marcas y de todas clases y precios.
Composturas garantizadas.
Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAYAÑA
La Solemnidad de San José, Nuestra Señora de Argeme y de los Desamparados. La Aparición de San Miguel Arcángel. Victor, Acacio, Dionisio, Heladio, Pedro.

CULTOS
EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO
SAN LEMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa.
Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.— A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio.
Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad.
Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cual se rezará el rosario haciéndose el ejercicio.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, cántico «Venid y vamos todos», rosario, plegaria, ejercicio, cánticos por el coro de Juventudes.
Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y los sábados, salve popular.

SAN GIL.— A las ocho, misa de comunión y ejercicio.
A las siete y media de la tarde, rosario, estación y ejercicio, terminándose con rezos.

CARMEN.— Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.
Por la tarde, a las siete y media, cánticos rosario, canto a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

SAN COSME.— Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las flores precedido del rosario y a continuación habrá una breve plática. Altes y después se cantarán sencillos y devotos cánticos.
Por la tarde se hará el ejercicio a las siete.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de oras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos.
Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Hacienda
LIBRAMIENTOS:
Don Juan Fernández, don Evaristo Mateo, don Jesús Jiménez, don Roberto Izquierdo, don Emilio López, don Luis de la Vieda, don Jesús C. de Yañez, don Felipe de la Vieda, don Gonzalo Rojas, don Luis González, don Pedro Casas, don Carlos Leche, don Constantino Saldaña D. Cruz, don Sergio, don Tito Peralta, don Federico Arango.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 693,7.
A las seis de la tarde, 692,0.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 15,2.
Mínima sombra, 6,2.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.
PLUVIOMETRO
Día 7, lluvia en milímetros, 0,2.

Espectáculos
COLISEO
A las siete y media y diez y media.
«Ay que me caigo».
AVENIDA
A las siete y media y diez y media.
«Soy un invitado».

Leed la sección de
Anuncios económicos
En ella encontraréis lo que necesitáis.

En el sorteo celebrado para designar el día de
ULTRAMARINOS GRATIS
de
CONFITERIA LASTRA
ha resultado premiado el día 17 de Abril

SEÑORA
Ha llegado la hora de comprar medias y calcetines.
Vea los escaparates de
Almacenes Monasterio
3 Santander, 3
El mejor surtido Los mejores precios
Sucursal
CASA DE LAS MEDIAS
Almirante Bonifaz, 11
Por su compra de seis pares calcetines caballero, de hilo y fantasía, regalamos un par de la famosa marca Molfort's.

TARIFA Anuncios económicos

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA por ausencia, horas, de diez mañana a tres tarde. Alonso Martínez, número 7, segundo.
SE VENDE aparador, sillas, cama grande de madera, lavabo grifo. Puchán, 3, tercero.
ALMONEDA muebles, cinco ocho tarde de Santa Cruz, 18, primero izquierda.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA almacén grande en Villanueva de las Cañetas, pueden entrar toda clase de camiones cargados, pegando a faa carretera. Para tratar, Lorenzo Lafont.

AUTOMOVILES
OCASION: Dos automóviles de 7 y 8 HP. patente, todo prueba, Garage Victoria «La Tesorería».
SE VENDE Citroën B-14. Informarán, Garage Izarra.

COLOCACIONES
VIJANTE: Preferible disponga de coche. Chocolates Quintanilla.

NECESITO representantes. Ganarán de 250 a 500 pesetas mensuales, mas 10% ventas. Fructos Agrícolas extranjeros, licit. venta. El Europeo, Deusto (Bilbao) acompañados cincuenta céntimos para respuesta.
PANTALONERA necesita chicas. Raón, San Juan 12, cuarto derecha.
APRENDIZAS de sastrer. Se necesitan, San Juan, 43, tercero, derecha.
PASTOR para ganado lanar necesario. Arriano de la Fuente, en Villaciencia.

NODRIZAS
AMA de cría, se necesita, para su casa. Informes, en esta Administración.

PERDIDAS
PERDIDA mulo burrón, tres años, siete cuartas abazá, pelo rata con «ayaa» negra en el fomo y patas. Su dueño, Felipe Riza, agradecerá entrega. Huerta de Rey, (Burgos).

TRASPASOS
TRASPASO por no poder atender, comestibles, vinos, ampliable, gran porvenir, poco dinero. Razón, Pablo Iglesias 12, Ignacio Palacios.

TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informar a Toribio Gallo, en Sedano.
BUEN negocio. Se traspasa un bar, bien instalado, céntrico y bien situado. Razón, Vitoria, número 3, Pedro Carcedo (almacén).
TRASPASO por enfermedad antigua chirrería de Santiago Sardon, Plaza de la República, Razón, en la misma.
ULTRAMARINOS tomaría en traspaso, o local a su centro. Informes, Merced, 4, 2 Pensión Miranda.

VENTAS
VENDO un carro de buques, seminuevo, Tratar, Santiago Arce, Villaverde Peña horada.
BELDADORA se vende elegir marca Torrequemada, seminueva, último modelo y otra Ajeria, seminueva. Diríjase, a Felipe Quintana, de Cilleruelo del Abajo.
SE CEDEN los derechos de socio de la casa número 2 de la Cooperativa La Humanidad, Cruce de San Julián, Informes, en la misma.

HORTALANOS: Semillas de hortalizas La bradoras, semillas de alfalfa y remolacha. Vende Droguería Pérez Rueta, Casa del Cordón.

VENDESE: Pollitas de dos días, gallinas y gallos. Rhode Island Roja, Leghorn, palomas, patos comedores helados, ponedoras, incubadora y criadora intensiva y 300 metros de urallita acanalada. Vitoria, 21.
GIALET: Siete habitaciones, huerta, jardín, arbolado, vendiendo barato en Paseo Pisos, facilidades pago, Informes, Manuel Ruera, Duque Victoria, 3 y 4, Teléfono, 2.137.
«LA AMUEBLADORA»: Antes de comprar muebles, visitad esta casa. San Pablo, 6, frente a Correos.
CASA de reciente construcción, vendiendo o cambio, por solar o casa para derribo. Informes, Conde Lozano, número 3, segundo derecha.
BICICLETA nueva, se vende barata. Razón, Santa Dorotea, 20, segundo derecha.
VENDO o alquilo Granja Experimental con dos viviendas, frente a la Barrada Militar, carretera Francia, Informarán, Luján Calvo 31, primero.
VENDESE un Macho de cerda semiental, de ocho meses, buena cara. Para tratar, con Paula Llamas, en Mecoreyes.
VENDO coche de niño en buen uso, Espolón, 40, entresuelo izquierda.
SE VENDE una escultura grabada en piedra. En Treviñana, Lucio Alonso.

VENDO casas 7.000 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».
ALFALFA y remolacha. Las mejores semillas para esta región, se venden. Señores Hijos de Moliner.
PLOMO se compra en gran cantidad y pequeñas partidas, procciente de tuberías. Informes, en esta Administración.
GANADEROS: Se vende alfalfa prensada, barata. Atmacén de cereales de Jerónimo Arcos, Llana de Atuera, 6.
CANAS: Desaparecen en quince minutos con SALES «SIRIS». Completamente inofensivas, 4,50 caja. Venta Droguería, Depósito, Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueta.
VENDEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata «El Rionano». Paloma, 54 (frente a la Catedral) donde podréis adquirir las célebres marcas de «Titán» «Diana» «Palma», «España», «Higiénicas», «Isla».
MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital de los 3.
RELOJERIA moderna. Pedro Rodríguez. Relojes de todas clases y precios. Paloma, 2 y Cid, 15.
TRANSPORTES: Desde estación a casa signataria, 2,50 pesetas tonelada. Desde Rioja a Burgos, vino claro, 0,40 pesetas cantara. Dirigirse a Escobar, teléfono 2.061, Burgos.
CINCO pesetas mes. Teneduría. Taquí Meca. Cultura general, Operaciones Francés, Inglés, Cálculos, Llam Calvo, 3, segundo.
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecanismo de la casa Munguía.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER



LA SDAD. A. COOP.
ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a
MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE:

Restituto Garrido
Sombrereria, 35
"EL CAÑO GORDO"
BURGOS

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7'30 y 10'30 cuár o día de LA SEMANA GRANDE

que con brillante éxito y con llenos completos viene celebrándose y se proyectará la más divertida de las cómicas con el más divertido de los repartos.

¡Ay, que me caigo!
Un film divertido y ameno, que solo se propone una cosa: hacer reír. Finalidad que consiguen con un extraordinario acierto el gran cómico HAROL LLOYD y su compañera BARBARA KENT.

¡Ay, que me caigo!
está interpretada por los artistas más cómicos de todo Hollywood, reunidos en una cinta hilarante y divertida desde su primera hasta su última escena

BUTACA

Caballeros, 0'50
Señoras, 0'25

El jueves: Una obra que subyuga y asombra

El príncipe gondolero
Interpretada por los artistas más queridos y admirados de todos los públicos: Rósiía Moreno, Róberio Rey y Andrés de Seguroia

El príncipe gondolero
Un bellissimo asunto y una interpretación maravillosa.

Pronto!

Esclavitud

Totalmente hablada en español. Un asunto vigoroso y emocionante.

En breve

La semana bomba...

¡Bomba va!
A precios increíbles con películas espectaculares
Todo el mundo a ver

La semana bomba...

¡Bomba va!

1.000 pts. mensuales

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid. Apartado, 12.137.—MADRID.

Millones de curados

Pago después del resultado
Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sencillamente nuevo. Escribid. Apartado, número 10.040.—MADRID.

Préstamos

La Providencia de España
Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, médico interés. General Alava, 7 1.ª Vía.
Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1.
Se necesitan representantes en los pueblos.

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los mejores andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10. MADRID.

AVENIDA

Mañana, miércoles, a las 7'30 y 10'30 la superproducción de imborrable recuerdo

Soy un fugitivo

Por PAUL MUNI

Jamás la historia del cuema supo presentar una obra tan grandiosa como ésta, ni en interés, ni en emoción, ni en fuerza dramática.

El jueves, a las 4'31

GRAN SESION INFANTIL
Con un seleccionado programa de películas creadas para niños.

A las 7'30 y 10'30, ESTRENO de la magnífica superproducción «Paramount» HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL

Espigas de oro

Un tema de palpitante actualidad. La ciudad y el campo. La tierra y el negocio. La agricultura y la especulación. Esta es la historia de ESPIGAS DE ORO, a la que va mezclada un romance de amor.

Pronto: Monumental estreno «F.X.»

Al compás del amor

Regalamos

Preservativo Americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable, remitimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087 MADRID.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

AIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadoras

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUAD. RNACIONES
Precios económicos

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bufo, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo sábado, día 11 del corriente.

NOTAS.—En Logroño, el día 10, en el Hotel Paris, en Miranda de Ebro, el día 12 en el Hotel Egoña y en Bilbao, el día 13, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

Madame X en Burgos

Los días 8 y 9 de este mes, una señorita especializada del establecimiento MADAME X, de Madrid, tendrá su exposición de fajas, sostenes y espaldillas, en el HOTEL NORTE Y LONDRES, donde atenderá con mucho gusto a todas las señoras que deseen adquirir una AUTENTICA faja MADAME X. ¡SEÑORA! No deje de aprovechar esta ocasión, ni olvide que tomando una buenafaja recobrará toda su esbeltez y elegancia.

El "Caño Gordo"

Presenta la última creación en Máquinas de escribir

CONTADO-PLAZOS

CASA GARRIDO

Venta exclusiva SOMBRERERIA, 35

Teléfono 1522

Máquinas de ocasión

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Vestidos de novedad, para niños de 8 a 12 años, en sedas, lanas, trawlsos y percales.— Todos los gustos.— Todos los precios.— La casa más surtida

Curación de las Hernias

Llegará esta ciudad, hospedándose en el HOTEL NORTE Y LONDRES, donde permanecerá el lunes 13 de Mayo, el reputado ortopedista de Barcelona, D. FRANCISCO G. TORRENT, constructor de los acreditados brageros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los brageros del especialista TORRENT no molestan ni hacen bufo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT, ATENDERÁ PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS, en BURGOS, el lunes, día 13 de Mayo, en el HOTEL NORTE Y LONDRES.

En BARCELONA, calle de Ariño, 58 (antes Barbará, 14)

HERMES

Mutualidad industrial y Mercantil de Seguros, contra los «accidentes de trabajo» (MADRID)

Salarios asegurados en 31 Diciembre 1934: Pesetas 88.503.420.

Reservas: 1.148.717 pesetas

Delegación para Burgos y su provincia: Asociación Gremial Mercantil e Industrial

DOMICILIO: Plaza Mayor, 10, 1º (edificio del Casino).

Esta Mutualidad ha concedido ya una bonificación del 10 por 100 a los Mutualistas inscritos en 1933.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña" el 12 de Mayo

Motonave "Reina del Pacífico" el 23 Junio

Vapor "Orbita", 21 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

En esta Administración no vende papel para envolver, blanco o impreso

Folleto del DIARIO DE BURGOS (288)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

Ni don Guillén ni Carlota ni sus amigos necesitaban más explicaciones; pero se dominaron y continuaron silenciosos.

Salvatierra prosiguió diciendo: —Se os pondrán guardias de vista, y vos desapareceréis por el sitio que habremos preparado. Así os quedaréis libre y rico, porque os recompensaremos con largueza; y vuestra declaración servirá para que la justicia obligue a cantar muy claro al señor Faustino. Hoy prepararemos cuanto se necesita, rompiendo un tabique medianero a la obra casa y tapando el agujero con un cuadro, por allí os iréis cuando convenga; y vuestros guardiánes se quedarán como el que ve visiones. Si no me entendéis, peor para vos, pues de todas maneras ha de hacerse lo que digo. Cuando doy el primer paso no retrocedo, porque antes consiento morir.

—Necesito meditar.

—Hacedlo y luego me contestaréis, pero os advierto que si no queréis ayudarnos, uno de los dos morirá, por que frente a frente y con la espada me daréis cuenta de vuestro ruin proceder. La fortuna os brinda sus favores, y si cometéis la torpeza de volverla la espalda...

—¿Que Satanás me confundió!

—Ahora meditad, y entré tanto yo daré principio a la obra con ayuda de Andrésillo.

Ni más dijo, ni más quiso escuchar Salvatierra.

Llamó a sus amigos y salieron del aposento, donde quedó Bartolo.

Comprendió éste que si resistía lo entregarían a la justicia y después al verdugo, pues había cometido muchos crímenes y merecía el más terrible castigo sin necesidad de que lo acusasen de haber dado muerte a don Felipe.

Al sonarse al capitán tenía el bandido algunas probabilidades de salvación, y por consiguiente, le convenía obedecer.

Hasta entonces nadie había colocado la cuestión en este terreno.

No se equivocó Espinosa al decir que el capitán estaba inspirado.

En vez de meditar se desahogó Bartolo con juramentos y maldiciones. Este era el único desahogo que le quedaba.

Andrés volvió a salir para comprar las herramientas que necesitaban.

No les fue difícil abrir paso a la casa medianera.

Ocultaron la abertura con un cuadro bastante grande.

Delante del cuadro pusieron el lecho donde Bartolo debía representar la farsa.

Comieron todos muy alegremente.

—¿Qué opinaba don Guillén?

—Más que nadie tenía la seguridad del éxito.

Su semblante revelaba la alegría, el júbilo.

Ya no estaba silencioso según costumbre.

Hablaba más que sus amigos y reía. Se consideraba el hombre más dichoso.

Sobre él pesaba una acusación terrible y la justicia y todo el mundo tendría que reconocer su inocencia.

No solamente gozaba con su propia dicha, sino con la de don Felipe de Bustamante.

Ya no tendría que sufrir ultrajes de don Juan.

Ya podría decir con orgullo que era el hijo del noble Andrés, el hermano de don Estrella.

Y si a pesar de todo esto le ofendía el señor de Ranales, podría pedirle cuentas con la espada y sin que lo tuviese ningún escrupulo.

Así en pocos minutos había cambiado completamente la situación.

¿Quién hubiera creído que el rudo Salvatierra encontrase el medio que sus amigos habían buscado intuitivamente?

Después de comer continuaron la obra.

Luego el capitán y su hija se trasladaron a la vivienda de don Juan de Montalvo.

Los acompañó Alberto.

Espinosa, el señor Baltasar y Andrés, quedaron con Bartolo.

Este continuaba preocupado.

Tenía miedo.

Hicieron cuanto es imaginable para tranquilizarlo.

Por fin el antiguo bandido exclamó: —Mil rayos... Los hombres no deben hacer las cosas a medias, y yo probaré que soy agradecido.

—No os arrepentiréis.

—Y si este engredo me cuesta la vida, no me quejaré.

—Bien, amigo Bartolo, muy bien.

—Señor Andrés, os ruego que me acompañéis a cenar esta noche.

—Ya pensaba hacerlo.

—Eberentíos, nos aturdirémos y todo se arreglará.

—Después enfermaréis con uno de esos cólicos terribles que matan o con cualquier otra dolencia.

—Y creéis que será posible engañar al médico?

—¡Pah!... Os asistirá uno de los mejores de Madrid, el doctor Canseco, yo prepararé su ánimo de tal modo, que con poco que hagáis se arreglará este asunto como os conviene. Después de cenar os daré algunas instrucciones, y vos pondréis de vuestra parte aquello que bien os parezca.

—De acuerdo estamos.

Ya no vaciló el criminal.

La noche cerró.

Espinosa y el señor Baltasar fueron a ver a don Juan de Montalvo.

Andrés preparó la cena.

Cuando tuvieron apetito empezaron a comer, a beber y a reír.

Nadie hubiera sospechado que aquellos dos hombres se preparaban para dar principio a una intriga que podía costarles el pellejo.

Bartolo bebió como nunca.

Su cabeza era firme, y no se emborrachó.

Ya eran las diez cuando pensaron que debían poner término a su alegría para dar principio a la farsa.

Se acostó Bartolo.

Hasta luego—dijo Andrés.

Encendió una linterna, salió y se en-

caminió a buen paso a la vivienda del doctor Canseco.

Antes de diez minutos llegó a la casa del médico.

Llamó con muy malos golpes.

Entreabrióse una ventana y preguntó la voz de una mujer vieja: —¿Quién es?

—Decid al doctor Canseco que se le necesita para un caso urgente.

—¿De parte de quién?

—De un noble señor don Juan de Montalvo, a quien de antiguo conoce.

—Esperad y lo despertaré.

—Daos prisa.

Largo rato pasó.

Por fin se abrió la puerta de la casa y Andrés se encontró frente a la vieja criada del médico, que le dijo: —Entrad y subid... Mi señor irá, si es que os conoce.

—Y mucho.

En la casa entró el sirviente.

Pocos minutos después fue introducido en la habitación donde se encontraba el médico.

CAPITULO CXX

Cómo se representó la farsa

El doctor Canseco era el hombre más honrado del mundo, sencillo y bondadoso hasta la exageración. En más de un apuro se había vis-

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
 Trigo, 80 reales fanega.
 Cebada, 56.
 Habas, 68.
 Tinos, 64.
 Yeros, 80.
 Avena, 40.
 Alholvas, 58.
 Esparcela, 35.
 Patatas, 1,50 pesetas arroba.
 Vino tinto, 10 pesetas cántara.
 Idem claro, 9.
 Huevos, 1,70 docena.

Abastos

Mercado Cubierto
 Queso duro, 4,50 pesetas kilo,
 Idem blando, 1,50.
 Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
 Cailles, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 5 a 6.
 Huevos, 1,80 docena.
 Pollos, 2,50 y 3,00 pesetas par.
 Patatas encamadas, 2,00 pesetas arroba.
 Mem Blancas, 1,50.
 Manzanas, 2,00 y 2,50.
 Tomates, 0,90.
 Guisantes, 0,80.
 Alcachofas, 0,50 y 0,70.
 Lechugas, 1,50 docena.
 Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
 Habas, 0,60.
 Pescaderías Vivar
 Sardina, 0,0 pesetas kilo,
 Merluza, 3,00.
 Anchoa, 0,70.
 Pescadilla, 2,70.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.
 Centeno, 53 reales fanega.
 Cebada, 50.
 Algarrobas, 62.
 Yeros, 64.
 Avena, 35.
 Patatas, 1,50 pesetas arroba.
 Cerdos al destete, 70 pesetas uno.
 Idem de seis meses, 140.

LEIRMA

Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.
 Centeno, 53 reales fanega.
 Cebada, 50.
 Algarrobas, 62.
 Yeros, 64.
 Avena, 35.
 Patatas, 1,50 pesetas arroba.
 Cerdos al destete, 70 pesetas uno.
 Idem de seis meses, 140.

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
 Cebada, 52.
 Mueblas, 64.
 Lentejas, 68.
 Avena, 40.
 Alubias, 16 céntimo.
 Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
 Patatas, 5 arroba.
 Cerdos al destete, 200 reales.
 Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
 Corderos fechosos, 7.
 Piel de cabrito, 10 reales.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

AGRICULTORES

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGUILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.
 Depósito general B. Serrano, farmacéutico y agricultor. Logroño. Venta en Burgos: Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

INTERESES DEL LABRADOR

Texto íntegro del Reglamento para la ejecución de la ley de Arrendamientos rústicos

De la inscripción de los arrendamientos

Art. 20. En cada registro de la Propiedad, se llevará un libro especial, en el que se inscribirán los arrendamientos de todas clases y aparcerías de fincas rústicas radicadas en todo o en parte dentro del territorio de su respectivas demarcaciones.

Los libros serán encuadernados, y los asientos se practicarán por fincas, designándose a cada finca un folio. Para cada término municipal se abrirán los libros que se exigen precisos; no obstante lo cual, podrá un mismo libro habilitarse para dos o más términos municipales cuando, a juicio del registrador, sea esto conveniente por tratarse de fincas muy reducidas o de zonas hipotecarias que comprendan números de arrendamientos.

La numeración de los tomos, será correlativa, por orden de su apertura. Antes de expedir el primer asiento, en un libro, el registrador extenderá en el reverso de la portada, la diligencia haciendo constar el número de folios útiles, que comprenden, expresándose la circunstancia de no hallarse ninguno manchado, rota o inutilizado, o, en su caso, las que lo están y la fecha en que se autoriza. A continuación, fechará y firmará y sellará con el del Registro

todas las hojas en el ángulo superior de la derecha.

Art. 21. Los libros especiales de Arrendamientos a que se refiere el artículo anterior, se compondrán de 300 hojas útiles más la de portada, de papel satinado de 80 kilos, hilo superior de 75 por 25 centímetros, las que, dobladas por la mitad, se coserán fuertemente por cuadernillos y se encuadernarán con tapas de tela en negro, y lomo de piel verde, iguales a los del Registro de la Propiedad, llevando las tapas cautoveras de metal.

En la parte superior del lomo se estamparán, con letras doradas las palabras «Registro de la Propiedad de...» y «Arrendamientos» y debajo «Tomo».

Cada doble plana de las útiles, se numerará correlativamente: del 1 al 300, en el ángulo superior de la derecha, y, en su centro, se imprimirá, en la parte superior, «Término municipal de...», y debajo, «Folios número...».

La doble plana, se distribuirá en las casillas que se contienen en el modelo que se acompaña a este Reglamento, y serán de las dimensiones que en el mismo se indican. El resto se reservará con líneas a un centímetro de distancia una de otra.

La confección y venta de estos libros mientras otra cosa no se disponga, será

libre; pero aquella deberá ajustarse en un todo, a lo prescrito en este artículo, y su coste será sufragado por los registradores de la Propiedad.

Art. 22. Los asientos, en el libro especial, se numerarán correlativamente para cada finca y se extenderán comulgando en las correspondientes casillas, los datos a cada una referent se podrán emplear cifras, para expresar cantidades, fechas y numeraciones.

Los índices se designarán con las iniciales N. S. E. O. y si hubiere varios por el mismo sitio, sólo se consignará el que se mencione en primer lugar en el documento.

Después del nombre de pago o partida y si la finca tuviere nombre propio, se escribirá éste entre comillas.

La clase del contrato, se hará constar con las palabras «Arrendamiento» o «Aparcería», y tanto la renta, en el primer caso, como la participación en los productos, en el segundo, se referirá siempre al período anual.

La naturaleza del hecho del arrendador se expresará diciendo si es propietario usufructuario, fiduciario, etc.

Las casillas en que no se consignen datos, al practicar un asiento, quedará en blanco y no serán inutilizadas.

Practicado un asiento de cancelación, se cruzará con una raya de tinta roja la inscripción cancelada.

Al inscribir un nuevo contrato, no será necesario consignar la descripción de la finca, cuando sea idéntica a la que conste en el asiento anterior, bastando hacer referencia a esta circunstancia.

Todos los asientos, serán fechados y firmados por el registrador que los extienda a continuación de los mismos, en la línea inmediatamente inferior.

Art. 23. Los registros llevarán un índice especial de personas y otro de fincas, formados por fichas de cartulina de los colores, dimensiones y datos que se contienen en los modelos que se acompañan.

El índice de personas, se dividirá en dos secciones: primera, Arrendadores, segunda, arrendatarios o aparcerías.

Tanto el de personas como el de fincas, se llevará en términos municipales, clasificándose las fichas dentro de cada término, por orden alfabético de apellidos, el de personas; y el de fincas por orden alfabético de pueblos, y dentro de cada uno por el nombre del pago o partida.

Cancelado un contrato, se eliminarán de los índices, las correspondientes fichas, que se conservarán, después de cruzarlas con una línea diagonal en tinta roja en un fichero especial.

Art. 24. La conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la ley, será obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento o aparcería, en que la renta o la participación anual en los productos, exceda de 500 pesetas. A estos efectos, las rentas o participaciones que se satisfagan en especie se valorarán por el precio medio que tengan en el mercado, pudiendo el registrador exigir al presentante del documento nota simple, firmada, en que se conste en dicha valoración.

En los contratos en que la renta o participación anual, pactada, no exceda de 500 pesetas, la inscripción será voluntaria; pero en el caso de que no se inscriban, el arrendatario, conforme al artículo sexto de la ley, no podrá hacer valer sus derechos y ejercitar las acciones que le competan respecto de las personas que hayan inscrito los suyos en el Registro de la Propiedad, ni el arrendador podrá ejercitar la acción de desahucio por ninguna de las causas establecidas en la ley.

Art. 25. El registrador que sea competente para inscribir un contrato de arrendamiento o de aparcería, lo será también, si tiene a su cargo oficina liquidadora de derechos reales, para acreditar la extensión del mismo, o, en su caso, practicar la liquidación que sea procedente. Si no tienen a su cargo oficina liquidadora, será competente la Abogacía del Estado, de la provincia en que el Registro radique.

Art. 26. Los contratos de arrendamiento o aparcería, cuya inscripción es obligatoria, deberán ser presentados en el correspondiente Registro de la Propiedad, dentro de los treinta días hábiles siguientes a su otorgamiento. La falta de presentación dentro del expresado plazo, será sancionada con la pérdida de la exención del impuesto de derechos reales y de la bonificación en el del Timbre y en los honorarios, establecidos en el artículo sexto de la ley.

Presentación de documentos
 Art. 27. Los documentos deberán ser presentados personalmente en el Registro competente por los interesados, o sus mandatarios, siendo suficiente a estos efectos el mandato verbal. Esto no obstante, podrán presentarse los remiados por correo, en los casos en que haya de practicarse la inscripción de oficio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 40 de este Reglamento.

Art. 28. En el caso de que un mismo documento comprenda fincas radicadas en el territorio correspondiente a dos o más Registros, la presentación podrá efectuarse dentro del plazo establecido en el artículo 25 en cualquiera de aquéllas, a elección del presentante. Practicada la primera inscripción se empezará a contar desde su fecha un nuevo plazo de treinta días para la presentación en el segundo o sucesivos Registros.

Bazar
"LA COCINA"
 En esta casa encontrará el mejor surtido en
 Lámparas y Material Eléctrico
 Vicente P. Canales
 BURGOS

SEÑORA:
Medias finas de excelente resultado
 Todos los precios. Todos los colores. Todas las tallas
 Cómpralas en la Casa más importante del Ramo, a los precios más económicos
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.
Domingo Hospital
 Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

GRAN TINTORERÍA Masip
 Fábrica: Paseo de los Vadillos
 DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN - CALVO, 31
 Teléfono 1741

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna
La Gran Bretaña
 En esta casa se vende el sommier «Numancia»
 Cuando necesite cama o muebles de cualquiera clase, antes de hacer una compra en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
 Comprado en esta casa un sommier, siempre servido y aborrecido dinero.
 Siempre grandes precios.
 Los últimos modelos.
 Géneros de gran fama y de absoluta confianza.
 Sea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio forisimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Alfares Castellanos
De teja ladrillo y similares
GRAN FABRICA
 Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.
 Soliciten muestras y precios
FABRICA Carretera de Arcos

Bombas Siemens
 para riego, usos agrícolas e industriales.
 PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica S. A.
 Santiago, 29 y 31.-Teléfono 2.337
 Valladolid
 La Solana de la Plata
 Camino de la Plata